



Miércoles, Abril 18, 2018

Resumen:

Un joven de 20 años aceptó, haber asesinado a un colegial en San Diego de La Unión de Cartago, en noviembre del 2016, hecho por el cual recibió condena de 17 años.

La pena se dictó mediante un proceso abreviado que se realizó en los Tribunales de Juicio de Cartago.

El sentenciado es Kevin David Segura Fernández de 20 años, a quien se le atribuyó el asesinato a puñaladas del estudiante Alexander José Rodríguez Peralta de 17 años. El móvil del crimen fue el robo del celular del adolescente.

El joven sufrió al menos tres puñaladas en el pecho, fue llevado al hospital Calderón Guardia, donde falleció. En el hecho participaron otros sujetos que no lograron identificarse y un menor de edad, que murió al año siguiente en otro hecho violento.

El joven asesinado había ido a comprar pollo, cuando fue agredido.

Periodista: Carlos Arguedas; y Keina Calderón

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adolescencia

Ubicación Geográfica: Cartago

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/ir%C3%A1-17-a%C3%B1os-la-c%C3%A1rcel-por-asesinar-un-colegial>